



Médicos  
de  
Atención Primaria



Colegio Médico  
de Chile

# Expira permiso para ejercer sin Eunacom

Dra. Inés Guerrero Montofré  
Presidenta Agrupación de Medicos APS



Médicos  
de  
Atención Primaria



Colegio Médico  
de Chile

# Antecedentes

- Reforma de Salud
- Régimen de Garantías

Se define como aquellos derechos en materia de salud , relativos a acceso , calidad , oportunidad y protección financiera que deben ser otorgadas a las prestaciones asociadas a los problemas de salud incluidos en el GES

# Garantía de Calidad

- **La Calidad y seguridad de atención de los pacientes** es un pilar fundamental de los sistemas sanitarios modernos, que **permite garantizar a las personas un conjunto de condiciones mínimas comunes** con relación a las prestaciones de salud que reciben cuando son atendidos en el sistema sanitario nacional tanto para el ámbito público como privado

# Régimen de Garantías

- Garantía explícita de acceso
- Fonasa e Isapres deben cumplir prestaciones del GES
- Garantía explícita de calidad
- Las prestaciones las otorga un prestador registrado o acreditado



# Ley miscelánea 2014

- Extiende el plazo para cumplir con el requisito de rendir el examen EUNACOM a todos aquellos médicos contratados el 2014 , para que rindan y aprueben su examen antes del 31 dic del 2016
- Cifra de aproximadamente 800 colegas (550 aprobados al examen julio 2016)

# Situación actual

- Vence el plazo 31 de diciembre 2016
- Persiste déficit de médicos en el sistema público de salud
- Los ciudadanos exigen mejor salud , digna y de calidad
- La calidad de las prestaciones debe estar garantizada
- Egresan 1500 médicos de las Ues Chilenas cada año
- Seguirán llegando profesionales médicos formados en otros países
- Sabemos que EUNACOM no garantiza medicina de calidad para la población

# Situación Actual en APS

- PIB bajo el promedio OCDE
- Es la mejor estrategia costo efectiva en salud
- Eje central de la Salud Publica
- Persiste déficit de médicos
- Condiciones laborales insuficientes
- Falta de recursos de apoyo clínico, diagnostico y terapéutico

# Propuestas

- Se cumpla la normativa vigente
- Crear una Política pública de desarrollo del recurso humano en salud
- Fortalecer el equipo de salud , mejorando las condiciones laborales y resolutiveidad

Hacernos cargo de la responsabilidad que tenemos  
frente a los ciudadanos





Muchas Gracias